

# EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

AÑO XXXV

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Capital: un mes . . . . . 1 peseta  
Fuera: trimestre . . . . . 2  
Número suelto 5 céntimos

Jueves 11 de Enero de 1917

(NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES)

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN

En la Redacción y Administración  
Imp. y Lit. de Alonso Hijos  
CALLE MAYOR PRINCIPAL, NÚM. 71

Núm. 10.131

**BUEN. DE IBÁÑEZ**  
**DENTISTA**  
MAYOR PRINCIPAL, 35  
Extracciones sin dolor  
Dentaduras artificiales de todas CLASES y PRECIOS. Empastes, orificaciones, coronas de oro y pivots.  
Especialidad en aparatos de oro  
**DENTADURAS SIN PALADAR**

**Doctor Tomé Ortiz**  
ESPECIALISTA EN PARTOS  
Consulta de Matriz, Vías Urinarias y Secretas. Aplicación del GOC y derivados.  
De 10 a 4 y de 8 y media a 9 y media de la noche.  
MAYOR PRINCIPAL, 130 AL 136

**Cuesta Ceinos**  
SABIDO-DEBENTISA  
Enfermedades de la boca. Construcción de toda clase de dentaduras.  
Horas: de 9 a 1 y de 3 a 5  
MAYOR, 94, 2.º, IZQUIERDA

## CARTA DE MADRID

Enero 10

Sr. Director:  
Conforme anunciamos, se planteó la crisis y quedó resuelta en el día mismo previas las consultas consabidas que anunciamos también y como predijimos con la ratificación de poderes al conde de Romanones. En esta farsa preparada con tiempo y con todo detalle, lo único que de su resultado ha sorprendido, es la continuación del gobierno íntegro, pues sábase ciertamente que no era esa la intención del conde de Romanones, autor de la comedia a que asistimos ayer. Estas farsas políticas tienen comunmente sus quiebras y en esta ocasión, todo le ha salido al conde como se pensó excepto el dejar el gobierno tal cual estaba constituido. Veamos como se explican muchos esto.  
Andaba ausente de la corte descansando después de una larga tarea de trabajo asiduo y constante el ministro de Hacienda. El compromiso por éste adquirido de acudir a las Cortes en el mes de Enero para discutir su obra económica grande y notable y por ello tan discutida, obligaba al conde de Romanones. Quizá pensó al urdir la farsa de esta crisis de ayer deshacerse aprovechando la ocasión de ella del ministro de Hacienda que le forzaba a acudir al Parlamento.  
Y con el tiempo preciso, el estrictamente necesario para no incurrir en una clara traición, avisó a su ministro de que debía venir a Madrid para asistir al Consejo de ayer.  
Alba, que sabe donde le aprieta el zapato, tomó el tren y no solo llegó con tiempo de asistir al Consejo, sino de presentarse antes en el domicilio del presidente, no obstante celebrarse el Consejo una hora antes de la anunciada, celebrando con él una entrevista comentadísima, en la que el jefe del Gobierno tales cosas debió escuchar de labios del señor Alba, que le hicieron desistir de su intento de aprovechar la ocasión de la crisis para echarle del gabinete.  
Surgió la crisis y S. M. el Rey procedió a consultar a los prohombres de la política. El resultado de las consultas estaba previsto. Los presidentes de ambas Cámaras debían por fuerza manifestar que la continuación

del partido liberal en el Gobierno, era cosa obligada.  
Ni uno ni otro tienen fuerzas parlamentarias bastantes para encargarse del poder sin el apoyo de Romanones, que desde luego, ninguno de ellos contaba con poder obtener. Y además hay entre ellos ciertos recelos que el Conde aprovechaba y explotaba ayer. Así los dos hubieron de aconsejar la continuación del actual presidente.  
El partido conservador no puede en estos instantes desear el poder. Dato tenía que ser explícito en aconsejar la continuación del Conde yendo a las Cortes, donde en cualquier momento cuenta con la seguridad de poder derrotarle, si le conviene.  
El otro consultado del partido conservador no había de hacer sino lo que su jefe le indicara, como conveniencia del partido conservador. Y en cuanto al señor Maura, sus armas están hace tiempo embotadas y no hieren.  
Seguramente expuso en la cámara regia una vez más el triste concepto que la marcha actual de la política le merecía, pero como ahora no es una fuerza de gobierno, sus palabras no ejercen, no pueden ejercer la sugestión bastante para hacer que se tuerza el curso de las aguas.  
Además debió decir que el partido liberal no estaba agotado y que no debía procederse a un cambio de política que daría el poder a Dato, su adversario.  
El rey, procediendo constitucionalmente, no tenía otra solución que dar a la crisis, sino la que le dió. Una plena ratificación de confianza al conde de Romanones para volver a las Cortes. Y así el conde, triunfador en el sentido de que se afanzaba con muchos asentimientos obligados, salió de palacio con plenas facultades. Le faltó arresto para realizar la jugada completa.  
No se atrevió a reforzar el gobierno prescindiendo del señor Alba y en ese trance prefirió no hacer modificación alguna y vencido por su ministro de Hacienda reunió el consejo ya no dimisionario y acordó que las Cortes se abran en enero aunque lo más tarde posible fijando la fecha del 29 para la primera sesión.  
Esta crisis, pues, que ha sido una pura comedia, no está en opinión de muchos resuelta, sino solamente aplazada. El gobierno tiene que ir y va a las Cortes donde hallará enormes dificultades. Quizá a poco de funcionar en las Cámaras tenga que venir otra crisis. Por eso los romanonistas incondicionales dicen que el jefe para bien del partido debió ayer sentirse valiente y haber hecho un gobierno enteramente suyo de incondicionales para retardar el funcionamiento de las cámaras y domar con la fuerza del poder a todos los discoloros. Así creen que hubiera vivido más. Como se han hecho las cosas le creen en postura difícil y los que mas le conceden de vida hasta Octubre. Muchos piensan que antes habrá caído. Desde luego es muy generalizada la creencia de que Romanones organizó la función de ayer para servirse él y le resultó la jornada a beneficio de Alba.  
M.

## GUERRA EUROPEA

### La situación militar

Los alemanes comunican que han entrado en Focsani y que han capturado 3.910 soldados, tres cañones y algunas ametralladoras.  
Los combates librados días pasados entre Focsani y Buzeu podían hacer esperar que el abandono de la citada fortaleza no fuese inmediato; pero la

ocupación por el enemigo del monte Odobesci y el abandono del curso del Putna hacían peligroso para los rusos el continuar en dicha ciudad, donde aventuraban perder muchos soldados. Aun así, han perdido cerca de 4.000 hombres.  
El escaso número de cañones que han caído en poder de los alemanes nos induce a creer que no han entrado más que en la ciudad propiamente dicha y que no han ocupado todavía los fuertes que están situados al Este de la ciudad, a menos que no hayan sido completamente desarmados. El lado de Focsani, donde está el invasor, se presta mal a la instalación de la artillería.  
Al Norte de dicha plaza, los alemanes han ganado terreno entre el valle del Pufnia y el de Oltuz. Descienden pues, hacia el Sereth, a lo largo de Susita y del Kasina.  
Podrán los rusos defender los pasos del Sereth, o no deberán detenerse sino detrás del Pruth?  
Para responder a esta pregunta sería preciso conocer el estado actual de sus aprovisionamientos y la organización del servicio de municiones, que, según se dice, va mejorando.  
En esta campaña de Rumania, los alemanes han encontrado una ayuda muy eficaz en el Ejército turco. En efecto, bajo el impulso alemán, Turquía ha proporcionado un esfuerzo militar superior al que había dado hasta el día.  
En Ver Pachá no hay movilizados tres millones de soldados como se había dicho; pero ha puesto en armas a más de 750.000 hombres. En efecto hallamos divisiones otomanas en Rumania, Macedonia y Galitzia, con los alemanes; en Armenia, Mesopotamia, Persia y Sinaí, contra los ingleses, y en Arabia contra los árabes insurrectos.  
Turquía ha proporcionado a los imperios centrales un concurso que está lejos de ser desdeñable; ha obligado a Rusia y a Inglaterra para defenderse contra sus ataques, a emplear fuerzas importantes que no han podido ser utilizadas en Butopa.  
**¿Nueva nota austro-alemana?**  
El periódico suizo *Gaceta de Lausana* dice que, según informes recibidos de Zurich, informes considerados como de seguro origen, los imperios centrales preparan una segunda nota dirigida a la Múltiple Entente y en la que se consignarán las condiciones precisas de la paz.  
Las condiciones principales serán:  
1.ª Evacuación de Bélgica a cambio del Congo belga.  
2.ª Evacuación del Norte de Francia a cambio de las Colonias alemanas ocupadas por la Entente.  
3.ª Creación de un Reino de Polonia en los límites del gran Ducado de Varsovia, excepto el Gobierno de Suwalki.  
4.ª Creación de un Reino de Lituania compuesto de los antiguos Gobiernos de Vitna, Kovno, Grodno y Suwalki y de la Curlandia, que conservaría su autonomía local.  
Cesión a Rusia de la Galitzia oriental hasta el San.  
**Tributo a los extranjeros**  
Circula el rumor de que el Gobierno francés tiene el propósito de imponer a los extranjeros los mismos tributos que a los súbditos franceses.  
La Cámara de Comercio Española de París ha manifestado que los españoles pagarán dichos tributos.  
**Contestación al ultimatum de los aliados**  
Atenas.—Como consecuencia de los Consejos de ministros, que se han celebrado y de las consultas tenidas por el Rey Constantino con altos jefes mi-

litares y prohombres políticos, se ha redactado una nota contestando al reciente ultimatum de los aliados.  
Informes diplomáticos autorizados aseguran que en la nota se expresa el propósito del Gobierno griego de acceder a las satisfacciones pedidas por los aliados, satisfacciones que debían darse ante las banderas de las grandes potencias de la Entente.  
La nota expone la dificultad de dar cumplimiento a las peticiones referentes a la retirada de las tropas griegas al Peloponeso, y la imposibilidad de dar libertad a los venizelistas encarcelados a causa de la presión ejercida por la opinión pública.  
**La navegación por el Danubio**  
Berna.—Los imperios centrales han denunciado el tratado que establecía la libertad de navegación por el Danubio. Alemania y sus aliados se reservan el derecho de reglamentarla.  
**Discrepancias de los aliados**  
Roma.—Informes autorizados aseguran haber surgido discrepancias en las sesiones de la reciente conferencia celebrada por los aliados en Roma al tratar de la cuestión balkánica, pues Italia mantiene su punto de vista de negarse a reconocer al Gobierno venizelista y de no inmiscuirse en los asuntos interiores de Grecia.  
Este punto de vista es enteramente opuesto al de Francia e Inglaterra, que han llevado la perturbación a toda la vida nacional de Grecia, perpetrando en este país todo género de tropelías.

## Información general

### DE LA REGION

**VALLADOLID.—Quemaduras graves.**—Ayer por la mañana ocurrió un desgraciado accidente en la casa número 26 de la calle de Fuente, el Sol, del cual resultó con graves quemaduras una niña de corta edad.  
Según parece, la niña Felipa Pachón Gutiérrez, de 6 años de edad, se encontraba sola en la cocina de su domicilio, por estar su madre lavando en el río y su padre que es panadero, descansando del trabajo nocturno, teniendo la desgracia de caer en la hornilla del fogón con tan mala fortuna que el fuego hizo presa en las ropas de la infeliz criatura, la cual dando voces de auxilio salió corriendo al patio, siendo auxiliada por algunas vecinas, las que la envolvieron en una manta, llevándola sin pérdida de tiempo al Hospital, en cuyo benéfico establecimiento fué convenientemente asistida apreciándose varias quemaduras graves.  
**Un paro.**—Ayer mañana y a consecuencia de haber sido impuesta por la superioridad una multa de un día de haber a un obrero socialista, que según rumores maltratado dentro de los talleres y durante las horas de trabajo a otro compañero perteneciente al Sindicato Católico, los obreros de todos los talleres del ferrocarril del Norte menos los del Depósito de maquinaria y pequeño material abandonaron el trabajo, permaneciendo de brazos cruzados hasta la hora de salida del mediodía.  
La Junta Directiva de la Unión ferroviaria del Sindicato Norte, socialista, visitó al gobernador civil interino, llamada por éste, a las doce de la mañana, y le explicaron la causa del plante, que era la de pedir la revisión del expediente de castigo por creerle injusto.  
El señor Gavilanes les dijo que mientras no se colocasen en el terreno de la legalidad, ninguna gestión podía hacer.  
A la una y media los obreros entraron de nuevo en sus respectivos talleres, hora en que reanudaron el trabajo.

**CASTILLA LA VIEJA**  
**SANTANDER.—Obrero herido.**—Poco después de reanudar el trabajo los obreros encargados de la descarga de un vapor sueco, con madera, amarrado a una de las máquinas de Maliaño, ocurrió en el mismo un sensible accidente.  
Al elevar desde las bodegas una estroba de tablones, se soltaron algunos cayendo uno sobre el obrero José Martínez Méndez, causándole magullamientos de importancia en el pie derecho.  
**CASTILLA LA NUEVA**  
**MADRID.—Muerta de hambre.**—Nuevamente tenemos que dar cuenta de otra víctima del hambre y del frío.  
La pareja de seguridad de servicio en la calle de Toledo, encontró en las escaleras de la Catedral de San Isidro una mujer como de unos cincuenta años, al parecer mendiga, que no daba señales de vida.  
Inmediatamente se la trasladó a la casa de socorro donde los facultativos de guardia certificaron que era cadáver, creyéndose como decimos, que el hambre y el frío hayan ocasionado la muerte de la infeliz mendiga.  
No se la encontró documento alguno que permitiera identificarla.  
 **GALICIA**  
**VIGO.—Niño ahogado.**—En la playa de Teis (Vigo), ocurrió una sensible desgracia.  
Un niño que con otro andaba en una gamela, se cayó de la embarcación al agua, pereciendo ahogado.  
El padre del niño que se apellida Cabaleiro, y es marinero, estaba en aquel momento en la playa y presenció la desgracia.  
Cuando Cabaleiro y otras personas se dirigieron en un bote al lugar del suceso, solo pudieron recoger el cadáver.  
 **ASTURIAS**  
**OVIEDO.—Un joven arrollado por el tren.**—En la estación de San Esteban de Pravia del ferrocarril Vasco, ocurrió una sensible desgracia.  
Serían las once de la mañana, hallándose en maniobras una máquina al pasar ésta al lado del guarda, agujas que se hallaba de servicio Enrique Martínez Rivas, de 25 años de edad, natural de Albacete, tuyo la desgracia de resbalar y caer, siendo entonces alcanzado por la locomotora.  
Los demás compañeros tan pronto se apercibieron de lo ocurrido le recogieron del suelo llevándolo a la sala de espera de la estación donde se le apreció la fractura de los dedos del pie izquierdo.  
 **LEVANTE**  
**ALICANTE.—Suicidio en un cementerio.**—En el interior del cementerio de esta población se suicidó, disparándose un tiro en la sien derecha, el dependiente de comercio Francisco Heredia Espi, de treinta y ocho años.  
Se ignoran los móviles que impulsaron a Heredia a poner fin a su vida.  
**Capitán suicida.**—A bordo del pailebot norteamericano, «Pascilia», anclado en Alicante, se suicidó el capitán del mismo, Joh Rabe.  
 **ANDALUCIA**  
**SEVILLA.—Un «chauffeur» decapitado.**—Uno de los automóviles de viajeros, que regresaba a Constantina y Cazalla, atropelló en las inmediaciones de la venta «Angelita» al ayudante del «chauffeur» apodado «el Chico» seccionándole la cabeza. El suceso lo motivó una imprudencia de la víctima que iba en el pescante, y al ver que el aire le volaba la gorra, se arrojó tras ella para cogerla, sin esperar a que el coche parase.  
El infeliz resbaló y cayó bajo las ruedas, ocurriendo la desgracia.  
Los pasajeros que ocupaban el automóvil y cuantas personas presenciaron la trágica escena quedaron horrorizados.

EXTRANJERO

**Pétain.**—A uno de los más ilustres jefes franceses al general Pétain el *Echo de Paris* consagra un notable artículo, del que entresacamos los siguientes fragmentos:

«El 6 de Septiembre de 1914, el general Pétain vió a su infantería vacilando ante la Saint Bon, que convenía franquear. El general avanzó a pie, solo, a través de los campos precediendo a sus tropas, y llegó así hasta los límites del pueblo de Saint Bon donde mantuvo todo el día su cuartel de jefe bajo un fuego intenso.

Quien no ha oído contar la llegada del general Pétain a Verdún, con la nieve en una tarde del mes de Febrero. Iba a tomar el mando de las tropas la situación era mala; el enemigo acababa de apoderarse de una parte de la cota de Poivre, reconquistada el 15 de Diciembre, y del fuerte de Douaumont, reconquistada el 15 de Octubre. ¿Qué iba a hacer el recién llegado para cortar el paso al enemigo? Antes de tomar acuerdos comenzó a llamar por teléfono a los jefes de sus cuerpos de ejército. El teléfono ha representado durante esta guerra un papel dramático. Se cita al coronel que, cercado en su abrigo, hasta el último momento informó a su división acerca de la marcha del enemigo. Por el teléfono se dirigen batallas, y por él se conocen los resultados de las mismas.

Pero lo que casi nadie conoce, es el diálogo. ¿Procede de la leyenda o es rigurosamente histórico? Merece ser lo último.

—¿Quién está al aparato?—preguntó uno de esos generales.

—Yo, Pétain.

—¡Ah, mi general, estais ahí!

—Esta tarde tomo posesión de mi puesto.

—¿Os encargáis del mando? Pues entonces todo marchará bien.

A distancia, solo por la transmisión de la voz, la influencia de la persona, la autoridad se ejercían. Verle, es sentirse dominado. Es, a la vez, calculador y resuelto, prevée desde lejos las situaciones en su conjunto, y vislumbrando en sus límites el fin inmediato, aparece por fuera tranquilo y ardiente y apasionado por dentro: es uno de los tipos de jefe más completo que esta guerra ha revelado.

**La ofensiva de Broussiloff.**—Los periódicos berlineses creen que una nueva ofensiva rusa es inminente.

Como los depósitos de municiones están de nuevo llenos y el servicio de los transportes asegurado, dicen esos periódicos, que el general Broussiloff ha recibido orden de reanudar la ofensiva.

**La fraternidad franco rusa.**—Un soldado francés acaba de visitar a un sacerdote ruso.

El 24 de Diciembre escribió un oficial ruso, nuestro querido sacerdote fué herido en el territorio francés cuando iba al frente de los soldados escocotes.

Llevado gravísimo a la ambulancia, el cirujano francés M. Fourmestraux, médico jefe, se dió cuenta de que para salvarle la transfusión de sangre era necesaria.

Un enfermero de Bretaña, un soldado de Francia, Pottier, ofreció su sangre.

Nuestro sacerdote se encuentra hoy curado, gracias a la sangre francesa que circula por sus venas, y puede de nuevo combatir.

La noble cruz de San Jorge, la de los héroes, brilla en el pecho del soldado Pottier.

El oficial ruso termina así su carta: «Viva el generoso y bien amado ejército francés.»

**El nuevo general en jefe del Estado Mayor belga.**—La vacante producida por la muerte del general Mielmans, ha sido ocupada por el teniente general Rukoy.

Este general mandaba ahora una división de infantería y hace pocas semanas su único hijo, joven teniente, fué muerto por una bala estando junto a su desgraciado padre.

Durante esta guerra dos veces ha sido herido el general Rukoy, que solo era coronel al comienzo de la campaña y que en ella por su valor y su inteligencia ganó todos los ascensos, a partir de coronel, hasta teniente general.

Es hombre todavía joven, de 56

años; le adorna la virtud de una gran energía, y está por todos reputado como un alta mentalidad.

Es un verdadero prestigio del ejército belga.

Fué alumno del Instituto de Palencia

Era una hermosa mañana del mes de Junio del año 1914. Los exámenes de enseñanza no oficial transcurrían en medio de una glacial indiferencia. La cátedra de Matemáticas del Instituto viejo ocupada por alumnos de todas clases, por haberse suprimido aquel año el pastoso e ilegal ejercicio escrito a que estaba condenada la enseñanza libre.

Constituían el tribunal don Eloy Blanco, don Constantino Escudero y don Mariano Arroyo; éste último encargado de la asignatura de Aritmética, cuyos exámenes se estaban verificando.

A los pocos números aparece en el tablero la figura de un niño de once años, manifestando en su rostro, y probando con razonamientos y demostraciones la satisfacción del deber cumplido, el contento del que espera la recompensa de un trabajo de ocho meses de ruda vida escolar. Su timbrada voz, su aplomo en las contestaciones y el interés de tener los dos el mismo Maestro, hicieronme acercar a la puerta de la clase, como así mismo al empleado que estaba al servicio del Tribunal.

El señor Escudero, que momentos antes aparecía con un periódico en la mano, presta singular atención; y, tomando por su cuenta al novel alumno, le acusa a preguntas que son contestadas con gran soltura, premiando sus camaradas tan meritoria obra con silenciosos aplausos que el público también subraya con simpática sonrisa.

Ya se disponía a abandonar la plataforma con la venia de los señores, cuando el propio señor Escudero llevado de la curiosidad, le interroga:

—¿Dónde se ha preparado usted?

—En el Colegio de San Mateo de Pampliega, del cual es director don Agustín Tolín, respondió el niño.

Entonces este catedrático que así manifestaba su ojeriza a Pampliega—y él sabía porqué—se dirige al señor Arroyo y en voz baja, pero no tanto que no fuera oído por todos los presentes, le dice:

—Preguntale más, Mariano.

Comprendimos la intención de la demanda y el señor Arroyo, apurando todos los recursos del programa, agovia al jovencito con preguntas que son contestadas con mayor entusiasmo aun, sin que se oyera el aletear de una mosca en un acto que, más que examen parecía un torneo. Solo nosotros conocíamos la razón de aquellas exigencias.

Terminados los exámenes fué calificado con la nota de sobresaliente.

Todos los alumnos abandonan e Instituto, haciendo los naturales comentarios, excepto el niño que aguijoneado por la idea del diploma, ó tal vez creyendo ver en su obra una pequeña mancha, espera la salida del Tribunal al que respetuosamente hace la siguiente pregunta:

—¿Puedo mejorar mi nota?

Una contestación afirmativa reanima su semblante; y, dirigiéndose a la Secretaría, presenta una solicitud con tal objeto.

Verificado el ejercicio, el Tribunal ratificó su primera calificación; era de suponer.

Quizá en aquel momento surgiera en él la idea del traslado de matrícula, como lo hizo en año anterior el aprovechado alumno del mismo Colegio don Esteban Martín Sicilia, uno de los mejores que hoy tiene el Instituto de Valladolid.

Aquel niño de once años era Teodosio Rodríguez Castro, el mismo que en las vacaciones del verano último realizó el acto de heroísmo que toda la prensa de Madrid y de provincias ha publicado, salvando con gran exposición de su vida, la de una niña víctima de la corriente del río Arlanzón, en una profundidad de más de cinco metros.

Este hecho que para él no tiene otro valor que el de haber cumplido con un deber de humanidad, ha tenido, no obstante, la merecida recompensa.

El Ayuntamiento de Pampliega, res-

pondiendo al deseo del vecindario, ha pedido para él la Cruz de Beneficencia; el Instituto de San Isidoro de Madrid, en el solemne acto de la distribución de premios, ha rendido entusiasta y merecido homenaje a quien tan alto ha sabido colocar el nombre de la clase escolar; la prensa ilustrada ha publicado su retrato y encomiásticos artículos y de todas partes de España ha recibido felicitaciones y regalos, estando, según noticias, pronto a resolverse favorablemente el expediente incoado para la concesión de la mencionada recompensa.

Y nosotros, que tuvimos la dicha de contarle entre los alumnos más aventajados que dió el Colegio de Pampliega, nos asociamos, con la satisfacción más grande de nuestra vida, al homenaje, seguros de que también el claustro de profesores, los estudiantes todos de la provincia experimentarán singular contento por el tributo de admiración que la España entera ha rendido al que fué alumno del Instituto de Palencia.

Miguel Tolín  
Astudillo 7.—1—917.

El entierro del Sr. Martínez Arto

Poco agradable se presentó el día de hoy, pues desde por la mañana se inició una copiosa nevada, y esta crujeza del tiempo creíamos restaría la concurrencia de algunas personas al entierro del inolvidable y respetado juriconsulto don Gerardo Martínez; pero no ha sido así, toda vez que ha constituido la unánime manifestación de duelo que era de esperar, teniendo en cuenta el prestigio y las muchísimas relaciones con que el finado contaba en Palencia, habiendo figurado también en el entierro algunas personas de los pueblos inmediatos que han querido rendir el último tributo de amistad al que en vida fué querido y respetado de todos.

Las naves de la iglesia de Nuestra Señora de la Calle, donde se celebraron esta mañana los funerales por el eterno descanso del finado, se vieron completamente llenas de personas de todas las clases sociales y gran número de señoras.

Terminados los funerales se verificó la conducción del cadáver al Cementerio, cuyos restos iban encerrados en severo féretro, sobre el que se destacaban tres preciosas coronas, una de sus nietas, otra de sus nietos políticos y la tercera del Excelentísimo Ayuntamiento, como recuerdo de su paso por la Alcaldía.

Presidían el numerosísimo duelo, su hijo político don Pedro Ovejero, sus nietos políticos, el Diputado a Cortes por la capital señor Calderón, el primer teniente alcalde señor Medina, en representación del Ayuntamiento; el Diputado provincial señor Gusano, en representación de la Diputación; los magistrados señores Folé y Zurbano, los decanos de los Colegios de Abogados y Procuradores e individuos de la familia.

Reiteramos nuestro pésame a la atribulada familia, por el gran vacío que en ella deja.

La misa de familia, tendrá lugar mañana a las diez y media, en la capilla de la Soledad.

PARADOJAS

Solidaridad

En el libro de reclamaciones, que debe hallarse en toda estación y deben facilitar sus jefes a los pasajeros quejosos, la protesta que recibo sería más eficaz. Está probado—no sé fijamente por qué—que a este libro le tienen terror los jefes.

Yo recuerdo la ventura de un amigo mío, que habiendo sido objeto de una extralimitación por parte del revisor, furioso, quiso protestar oficialmente. A la primera estación donde paraba el tren cinco minutos, baja y pide al jefe el libro en cuestión. Asombrado del jefe. «¿Pero si nunca lo pide nadie!»—«El libro!»—«¿Para qué lo quiere usted?»—«¿Venga el libro?»—«El caso es que no sé a punto fijo donde se guarda... espere usted... y sale el jefe al andén, mano a la cuerda y dale a la campana. El tren salió antes de los cinco minutos y mi amigo, por poco, pierde el tren.

En otra estación lo mismo y lo mismo en otra. Solo al final del trayecto pudo mi amigo, no sin parlamentar largo y tendido, formular en el libro su protesta y reclamación.

Conviene que esto se sepa. Los viajeros en general, unos por indolencia, otros por benignidad, algunos por escepticismo, sufren resignados mil abusos y molestias sin protestar. Todo lo más unas palabras vivas cambiadas con el jefe de estación. Las palabras se las lleva el viento; lo que se escribe en el libro y se firma, en el libro queda y puede, al tropezarse con él un inspector celoso, producir consecuencias.

No hay duda que si en los ferrocarriles españoles se nota más abusos que en otros extranjeros, la culpa es nuestra. No sabemos ejercitar la acción social, no comprendemos que al tolerar un abuso coadyuvamos a que se perpetue, que una protesta mía quizás evitaría sendas molestias a mil pasajeros más.

Esos libros en blanco son la tapadera de todo abuso y todo atropello. ¿De qué sirve una protesta en la prensa, y aún, en el Congreso, una interpelación? Si el Gobierno las toma en cuenta, las Compañías contestan: «No es cierto, no puede ser cierto: véanse los libros registros, huérfanos de toda reclamación.

Es así como los abusos adquieren estado de derecho y se eternizan. Falta solidaridad, falta energía y decisión.

Llevad el libro registro todos los días con vuestras protestas y vuestras firmas; que quede rastro de vuestro enojo y veréis como a vuestra constancia en reivindicar vuestros derechos seguirá el cumplimiento de los deberes de los Compañías.

MAX

La Estafeta de Barruelo

El celeso y dignísimo diputado a Cortes por Cervera, nuestro querido amigo el señor marqués de la Valdavia, ha conseguido de la Dirección general de Comunicaciones el establecimiento de una Estafeta en la importante villa de Barruelo.

No es exacta la información de «El Día de Palencia» que en su número de ayer se le atribuye al señor conde de Garay. Si este señor en un acto de oficiosidad lo había recomendado, nada tenemos que decir aunque ninguna falta hacía para el éxito de la gestión que hacía el diputado por el distrito, que ciertamente no necesita de valedores ajenos al mismo para lograr los beneficios generales a que tienen derecho sus electores; las simpatías que disfruta el Marqués de la Valdavia y su prestigio en todos los centros oficiales son reconocidos por todos y la intrusión en los asuntos de su distrito, además de ser acto desusado en la vida política, en este caso fés completamente baldío é inútil.

La orden de la Dirección general otorgando la concesión, se la ha remitido el señor Francos Rodríguez al diputado del distrito y éste a su vez a su amigo el señor Ayestarán, de Barruelo.

Es concluyente, pues, que nadie más que el diputado ha conseguido tan importante mejora por la que le felicitamos, así como por tantas otras que viene consiguiendo para el Distrito que representa en Cortes.

La emigración a la Argentina

En la Dirección General de Comercio se ha facilitado la siguiente nota:

«El ministerio de Estado traslada al de Fomento una interesante Nota de nuestro embajador en Buenos Aires, en la que hace presente la grave situación por que atraviesa la República Argentina, que, desgraciadamente amenaza acentuarse, por la persistente sequía y la plaga de la langosta, calculándose que la producción será de 70 a 80 por 100 inferior a la normal.

Propone, por tanto, se paralice por algún tiempo la emigración a aquella República, pues los que vayan en busca de trabajo no encontrarán más que miseria y desolación.

La Dirección General de Comercio, Industria y Trabajo, aconseja a los que se propongan marchar, no se den seducir por palabras y promesas de agentes que no han de ser cumplidas, sino que, por el contrario, todo hace temer que se verán fuera de la Patria en la mayor afición y necesidad.»

Traspaso

Se hace en Valladolid y en buenas condiciones por no poderlo atender su dueño, de un acreditado Restaurant y fonda con mucha y buena clientela.

Informará en Palencia don Parisio Alonso, dueño del Café Royal.

Ayer estuvo entre nosotros el representante de la compañía cómica dramática que dirige don José Montijano, habiendo convenido con una empresa de espectáculos de esta capital el hacer un corto número de funciones en la próxima semana, para dar a conocer algunas obras nuevas de que dicha compañía tiene la exclusiva.

Figuran entre otras «El Cardenal», para cuya obra cuenta con un riquísimo vestuario y decorado; «La señorita de Trévez», «El verdugo de Sevilla», «El príncipe Juanón» y «En el limpio solar», obra ésta debida a la inspiración del distinguido literato valisoletano y culto periodista, D. Francisco de Cossío, el cual asistirá al estreno.

Dicha obra la está ensayando la compañía del señor Montijano para representarla pasado mañana en el gran Teatro Calderón de la vecina ciudad, en donde ha despertado gran expectación el estreno, del cual tendremos al corriente a nuestros lectores.

Con objeto de asistir al entierro del señor Martínez Arto, llegó esta madrugada en el correo con dirección a Galicia, el diputado a Cortes por esta capital don Abilio Calderón,

Por no reunirse anoche número suficiente de señores concejales, la Corporación municipal no pudo celebrar la sesión a que estaba convocada.

Lo hará mañana en segunda convocatoria.

En Madrid se ha comenzado a repartir la cuantiosa herencia dejada en su testamento a los ciegos de Madrid por doña María Taberner Moré.

El reparto se hizo entre los ciegos de las parroquias de la Almudena y de Santiago, entregándose a cada uno 275 pesetas.

En días sucesivos, continuará el reparto entre los ciegos de las demás parroquias.

Han ingresado en la cárcel de esta ciudad a sufrir quincena los sujetos Roberto Gómez González y Antonio Martín López por intentar robar una cartera a un viajero en la estación de Osorno, habiendo sido conducidos a esta ciudad por la guardia civil.

Recaudado por consumos:  
El 10 de Enero de 1916. . . . . 730'38  
El 10 de Enero de 1917. . . . . 908'21  
Diferencia en más. . . . . 177'83

Los Ayuntamientos de Villanueva del Rebollar y Villada, tienen expuesto al público en aquellas secretarías el padrón de cédulas por el término de 8 días.

Desde hace algún tiempo el Gobierno mejicano ha reanudado la acuñación de monedas de oro y plata.

Todas las operaciones se realizarán en metálico, y el Gobierno paga a sus empleados la mitad en papel y la mitad en oro.

Un reciente decreto prescribe que todo pago debe efectuarse el 50 por 100 en metálico y el otro 50 por 100 en papel moneda.

Según la «Gaceta de la Cruz», Federico Adlert, el asesino del primer ministro austriaco, ha intentado ahorcarse en su calabozo.

Anoche falleció en esta ciudad, el comandante de caballería retirado don Julio Sanz.

Reciban nuestro pésame la viuda, hijos y demás familia.

El alcalde de este Ayuntamiento remite al gobierno civil para su publicación en el «Boletín Oficial» la relación de mozos comprendidos en el alistamiento formado por este Ayuntamiento para el reemplazo del Ejército del año actual, los cuales deben presentarse en el Salón de Sesiones los días que hayan de practicarse las operaciones de alistamiento, sorteo y clasificación, advirtiendo que los que así no lo hagan serán declarados prófugos.

El «Daily News» publica un artículo sobre el extraordinario desarrollo del cinematógrafo en Inglaterra.

El capital empleado en esta clase de empresas es actualmente de francos 436.054.000; las entradas a los salones cinematográficos han producido en el año 1.656.375.000 francos durante los días de semana y 19.500.000 francos los domingos.

Hay en Inglaterra un total de 4.500 cinematógrafos, que ocupan de 80 a 100.000 empleados.

El Juzgado municipal de esta ciudad cita a una mujer y un chico cuyos nombres se ignoran, para que el día 20 del actual comparezcan en la Sala Audiencia del Tribunal municipal para responder al juicio de faltas que se les sigue por desobediencia a un agente de la autoridad.

Según el balance con que ha cerrado el año último el Banco de España, posee el mismo la cantidad de 1341 millones de pesetas en oro; cifra que acusa un aumento de 371 millones sobre las existencias que tenía en dicho metal al finalizar el año 1915.

De aquella cantidad se halla en poder de sus corresponsales en el extranjero 90 millones de pesetas, y en las Cajas del Banco millones 1.250,89.

La sección Provincial de Pósitos remite a este gobierno civil para su inserción en el «Boletín Oficial» la relación de los deudores al Pósito de Población de Campos, los cuales han quedado incursos, por pasar el plazo voluntario, al recargo que marca la ley.

El Ayuntamiento de Pozo de Urama anuncia vacante la plaza de guarda del campo y de ganado mayor y menor de aquel pueblo con el haber de 600 pesetas al año, cobradas por trimestres vencidos, siendo el plazo para solicitarla de ocho días.

El señor Delegado de Hacienda ha puesto al cobro para mañana los libramientos siguientes:  
Don Francisco Cabrero, 12552'16 pesetas; don Ventura del Olmo, 11940, Señor Tesorero de Hacienda, 2357'78.

**Lo que valían los cuadros del Ateneo de Santander**

Ha llegado a Santander procedente de San Sebastián el barón de Quinto, propietario de la magnífica colección de pinturas antiguas que destruyó el incendio del Ateneo.

El barón adquirió los dos mejores cuadros de su destruida colección en Bilbao y Valencia, respectivamente, ha e muy poco tiempo.

Por las 29 pintoras desaparecidas había pagado dicho señor 600.000 pesetas.

El Inspector municipal de Sanidad de Villaviudas comunica al Inspector provincial, que continúa en aquel pueblo la enfermedad variolosa, habiéndose dado dos casos, uno de ellos en persona mayor de 45 años, sin que ninguno de los dos revistan gravedad.

**REGISTRO CIVIL**

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

**Defunciones.** — Gerardo Martínez Arto, viudo, de 73 años, Plaza Mayor, 13.—Marcelino Revuelta Rodríguez, casado, de 63, Valentín Calderon, 24.—Marcelina Fernández Blanco, viuda, de 67, Hospital.—Francisco Manrique Villoldo, de 1, Plazuela de las Carmelitas.—Julio Sanz Montes, casado, de 58, Mayor pral, 19.

**Matrimonios.** — Juan García de Pedraza, de 38 años, con Gregoria Calvo, de Pedraza, de 27.—Evilasio Zorita, de Cabezón, de 30, con Elisa Ugalde, de Castrillo, de 24.

**Regimiento Cazadores de Talavera**  
15º DE CABALLERIA

Celebrada la subasta para el aprovechamiento del fiemo de los caballos de este Regimiento, y no habiendo postor se fija como tipo el precio de 150 pesetas por caballo al mes.

El nuevo acto de adjudicación tendrá lugar a las 11 del día 12 del corriente y en el propio cuartel y sirviendo de base el pliego de condiciones de la subasta anterior.

Palencia, 8 de Enero de 1917.—El Comandante Mayor, Luciano Paz.—V.º B.º, El Coronel, Enciso.

**Caballeros**

Esta casa acaba de recibir el surtido completo en abrigos, capas, pelizas, paños para trajes, impermeables de todas las clases, bonitas corbatas, trajes interiores de lana marca «Medical» recomendados por la ciencia contra el reuma, único depósito en la provincia.

**Comercio de Novedades**

M. POLO.—MAYOR, 91.

**Prim Ortopédico en Palencia**

El 13 del actual en el «Central Hotel Continental» recibirá este afamado ortopédico de la CLINICA PRIM, de ALSASUA (Navarra) a cuantos deseen consultarle ó adquirir los modernos aparatos ortopédicos para corregir desviaciones de la columna vertebral, deformidades de las piernas y pies.

**Piernas y brazos artificiales**

Fajas elásticas, etc.

**HERNIADOS**

Adaptación del conocido VENDAJE PRIM, desprovisto de correajes de entrepiernas y que contiene reducida la hernia voluminosa, permitiendo los trabajos más rudos, 40 años de éxito.

El 12 en León, «Hotel Inglés».

**GRAN FUNERARIA**

**Anastasio Manuel**  
Mayor principal, 163

(Junto a la Cooperativa Palentina) Esta nueva «Agencia Funeraria» pone al servicio del público todo cuanto la industria requiere, y las exigencias modernas lo exigen, desde ricas arcas fúnebres, hasta humildes cajas baratísimas. Carruajes fúnebres de estilo y servicios permanentes con seriedad y precios moderados.

**SARNA**

Sin baño la cura rápidamente el Antisárnico Martí.  
Depósito: N. de Fuentes, Farmacia y Droguería.

**BONO-REGALO**

Valedero hasta el 15 de Enero de 1917, solamente.

Este solo cupón y 4'95, da derecho a una hermosa ampliación en colores tamaño 24x30 y su correspondiente marco.

Los encargos en el Estudio fotográfico **R. ALONSO**

Don Sancho, 11

Hay ascensor y calefacción a vapor.

**MERCADOS**

**PALENCIA, 11.**—El frío áspero de los anteriores días, ha dado como resultado una copiosa nevada que se inició esta mañana, habiendo continuado durante todo el día.

Esto que en el cuerpo humano causa trastornos, beneficia grandemente a los campos, cuyas semillas en ellos depositadas adquieren fuerza, poniéndose en condiciones para dar abundante fruto.

El mercado continúa sin alteración que merezca consignarse, siguiendo en las cotizaciones el precio de la tasa.

**VILLADA 10.**—Las entradas y precios que han regido en este mercado han sido:

Trigo 100 fanegas de 69 a 61 reales, cabada 50 de 30 a 40, centeno de 49 a 50 y avena de 60 a 64.

Patatas de 6 a 7 reales arroba. Vino de 20 a 24 rs. cántaro.

En partidas de trigo hay ofertas de 2 000 fanegas a 65 reales las 92 libras y solo pagan a 60 fanega, habiéndose efectuado la venta de 500 fanegas a 63'50 rs.

Temporal de hielos.  
Tendencia al alza. Hay muchos vendedores así como existencias.

El mercado de ganados ha estado poco concurrido.

**VALLADOLID, 10.**—En el Canal apenas se registraron hoy entradas de trigo, pagándose al precio que ayer señaláramos de 64 y 64'25 rs. las 91 libras.—Pesetas 37 y 37'14 los 100 kilos.

En el Arco entraron hoy unas 250 fanegas de trigo, que se pagaron entre 64'50 y 65 reales las 94 libras; pesetas 37'29 y 37'38 los 100 kilos.

Siempre sin alteración alguna en los precios el negocio de trigos en esta capital, siendo muy limitadas las operaciones que se realizan en partidas.

**Boletín Religioso**

Viernes 12.—Santos Modesto, Arcadio, Juan. Preb. Benito y Taciana.

**BANCO CASTELLANO**

**JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS**

Debiendo celebrarse en la segunda quincena del mes de Enero de, cada año la Junta general ordinaria de señores accionistas, a tenor de lo dispuesto en el artículo 57 de los Estatutos de este Banco, el Consejo de Administración del mismo ha acordado convocar para el día 30 de Enero corriente, a las cuatro de la tarde, en el salón de Juntas del Banco.

Según el artículo 57 de los Estatutos, la Junta general ordinaria tendrá por objeto el examen y aprobación de las cuentas y de la gestión social, la discusión de las proposiciones que presenten el Consejo de Gobierno o los accionistas y la elección de Consejeros.

Los señores accionistas tendrán presentes las siguientes reglas, fijadas por los estatutos y reglamento del Banco:

1.ª La Junta general la constituirán los accionistas que tengan por lo menos diez acciones y las depositen en la Caja social en los ocho días precedentes al señalado para su celebración. Estos depósitos lo mismo podrán ser de las acciones que de los resguardos de tenerlas depositadas en establecimientos de crédito legalmente constituidos.

2.ª Para asistir a la Junta es necesario proveerse con anterioridad de la correspondiente cédula de asistencia, que se expedirá por la Secretaría del Banco en los ocho días anteriores a la celebración de la Junta.

3.ª El derecho de asistencia podrá ejercerlo el accionista personalmente o por delegación en otro accionista. Las mujeres, los menores, los incapacitados y las personas jurídicas, podrán ser representados por los medios legales establecidos.

4.ª Las proposiciones que los señores accionistas tengan a bien presentar, excepto aquellas que nazcan de la lectura de la Memoria y Balance, deberán hacerlo por escrito al Consejo de Administración con cinco días por lo menos de anterioridad al de la celebración de la Junta.

5.ª Los señores accionistas tendrán de manifiesto en las oficinas del Banco durante los ocho días precedentes al señalado para la Junta, y horas de cinco a siete de la tarde, el balance general del ejercicio, facilitándoseles todas las explicaciones y noticias que pidan, relativas a las operaciones y situación del establecimiento. Para gozar de este derecho, es requisito indispensable la presentación de la cédula de asistencia.

6.ª Los acuerdos tomados en la Junta por mayoría de votos, serán válidos, cualquiera que sea el número de accionistas presentes, y obligarán asimismo a los poseedores de acciones que no tengan derecho de asistencia a la Junta.

7.ª La Junta dará comienzo precisamente a la hora señalada.

Valladolid 8 de Enero de 1917.—El secretario general, José Orejón.—V.º B.º, por el Banco Castellano, el presidente del Consejo, Santos Valtejo.

**Conferencias Telefónicas**

Madrid, 11

**La «Gaceta»**

La de hoy publica el nombramiento de registrador de Villalón a favor de don José Barba, que lo es interino de esa capital.

Dicho periódico oficial publica también una disposición referente a las primas de exportación del carbón en el litoral.

**Consejo**

Los ministros se reunieron ayer tarde en la presidencia para celebrar el anunciado consejo, llamando la atención de los periodistas la larga conferencia que celebraron el conde de Romanones y el señor Alba.

Transcurrida media hora comenzó el consejo a las cinco y media, el cual duró hasta cerca de las ocho.

La nota oficiosa la dió el conde de Romanones que fué el primero en salir, quedándose todos los ministros reunidos; sin duda para ponerse de acuerdo sobre la referencia que habían de dar a la prensa.

El conde comenzó diciendo que el consejo había despachado varios expedientes, entre ellos algunos de indultos reglamentarios presentados por el ministro de Gracia y Justicia.

Conversamos extensamente — dijo Romanones—sobre el programa parlamentario y los proyectos complementarios de Hacienda en relación con los presupuestos, reinando en todos perfecta y completa unidad.

No hemos llegado a una solución concreta porque consideráramos conveniente conocer la opinión de los jefes de las minorías, y se con estas no coincidiera el gobierno lleváramos el plan económico a las Cortes.

Se han examinado los antecedenentes parlamentarios relacionados con los presupuestos y con los proyectos presentados especialmente con las declaraciones que los señores Maura y Dato hicieron sobre los presupuestos ordinario y extraordinario en relación con la forma en que legalizaba la situación económica.

**Los periodistas intrigan**

No satisfechos los periodistas con la relación que les dió el conde de Romanones esperaron la salida de los ministros los cuales no ocultaron la estrechez que les producía la presen-

cia de aquellos a quienes se dirigió el señor Alba preguntándoles qué es lo que esperaban.

Un periodista le dijo que deseaban conocer la verdad de lo ocurrido en el Consejo y el señor Alba contestó que habían cambiado impresiones reinando completa unidad y que por ahora no habría vacante.

El señor Gasset intervino en el diálogo diciendo que era necesario explorar el criterio de los jefes de las minorías.

La impresión de los representantes de la prensa, al conocer las manifestaciones hechas por Alba y Gasset, fué la que en el consejo no había reinado la unidad a que aludió el conde de Romanones.

**El submarino «Peral»**

En el Ministerio de Marina se ha recibido un telegrama oficial de New York, dando cuenta de haber terminado con gran éxito las pruebas del submarino «Isaac Peral», y que este sumergible llegará a un puerto español dentro de unos quince días.

**Las sociedades ferroviarias**

El ministro de la Gobernación ha conferenciado con el secretario del Instituto de Reformas Sociales acerca de la aplicación del decreto que se publicó en el pasado mes de Agosto, referente al reconocimiento de personalidad a las sociedades ferroviarias.

Redactado el reglamento por el señor Marvá se exteriorizó tal disparidad de criterio entre patronos y obreros, que hubo necesidad de añadir un representante más por cada parte.

Acordado en principio que se redactara de nuevo el reglamento, es de esperar que ahora pueda llegarse a un acuerdo entre ambas partes.

**Lo que dice la Prensa**

«La Correspondencia de España» confirma lo que dijo días pasados respecto al incidente ocurrido entre el embajador de Austria Hungría en esta Corte y presidente del Consejo señor conde de Romanones.

«La Correspondencia» dice que el embajador será relevado, y que cuando esto suceda se dará cuenta en las Cortes de lo ocurrido.

«El Imparcial» niega que en el Consejo de ayer ocurrieran discrepancias entre los ministros.

**Consejo**

Se ha celebrado en palacio bajo la presidencia del rey.

El conde de Romanones habló de la crisis y sus consecuencias.

Dió cuenta del programa parlamentario y de haberse fijado la fecha del 29 del actual para la apertura de las Cortes.

**Firma**

Terminado el consejo el rey firmó varios decretos de Guerra de escaso interés.

No se firmó el nombramiento de gobernador de Barcelona ni el de esa capital, así como ningún otro.

Tampoco se firmaron los nombramientos de senadores vitalicios.

**El Conde y Burell**

El presidente salió con el señor Burell del regio Alcázar marchando juntos al ministerio de Instrucción pública.

**Otro Consejo**

Romanones ha anunciado que el sábado o el lunes celebrarán Consejo los ministros para continuar estudiando el plan parlamentario.

**Esquivando preguntas**

El ministro de Fomento señor Gasset salió precipitadamente de Palacio dirigiéndose al ministerio, en donde se negó a recibir a los periodistas para evitarse de contestar a las preguntas de éstos.

**Escolares en huelga**

Los alumnos de la escuela Normal de Zaragoza se han declarado en huelga por varias incidencias ocurridas entre aquéllos y el profesorado.

Cree el ministro que no tendrá por el momento pronta solución el conflicto.

**Alfau a Madrid**

Dicen de Barcelona que hoy sale con dirección a esta Corte el capitán general de aquella región.

**Regreso de Vasconcellos**

Nuestro embajador en Portugal comunica que ha salido de Lisboa con dirección a esta Corte el embajador portugués señor Vasconcellos.

**Lancha a pique**

Comunican de Ferrol, que a causa del temporal, azobró una lancha persiciendo tres de sus tripulantes.

**Conferencia comentada**

Entre la gente política está siendo muy comentada, la conferencia que al terminar ayer el consejo celebró el conde de Romanones con el señor Alcaiz Zamora.

**Los temporales**

En Galicia, Asturias y Santander reinan fuertes temporales que retrasan grandemente la circulación de los trenes no haciendo el servicio los coches camas.

En Santander se cree que no pasará de Reinosas el correo.

**García Prieto en Barcelona**

Dicen de la ciudad condal que ha llegado el presidente del senado señor García Prieto acompañado de su señora, siendo recibidos en el apeadero de Gracia por el capitán general señor Alfau, sus autoridades y amigos políticos y particulares.

**LOTERÍA NACIONAL**

Los premios mayores de la Lotería Nacional, cuyo sorteo se ha celebrado hoy en esta Corte, han correspondido a los números siguientes:

| NÚMEROS                   | PESETAS              |
|---------------------------|----------------------|
| 19008                     | Valmasada 500000     |
| 16807                     | Alora-Madrid 250000  |
| 4021                      | Valla 100000         |
| 15665                     | Madrid 500000        |
| <b>Con 10.000 pesetas</b> |                      |
| 13300                     | 10665 7208 18967     |
| 11449                     | 22476 13378 5225     |
| 20350                     | 11022 7532 12369     |
| 18239                     | 21118 14 380         |
|                           | 944 23571 4714 22556 |
|                           | 23793                |



# ¡Una fortuna enorme!

no es comparable con la que tiene el  
**Enfermo del Estómago**

que sabe aprovechar las bondades del

# Digestónico

De venta en farmacias y droguerías

## Sanatorio Quirúrgico del DR. MADRAZO HIERBAS DE LA INDIA

SANTANDER  
TELÉFONO 491



En este Instituto se trata todo género de afecciones de CIRUJÍA. Los 19 años que lleva desde su fundación y su numerosa estadística garantizan los resultados.

Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de esta Clínica, se hallan establecidas en tres categorías: pagando, por estancia, 1.500 pesetas en primera, 1.000 en segunda y 250 en tercera.

En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado de un individuo de su familia ó algún sirviente. Las consultas por escrito, se dirigirán al Director, y para otros detalles al Gerente D. Lucio Polo y Español.

Producto vegetal para preparar fácilmente 2 litros de  
**LICOR DEL FAKIR**

Es delicioso digestivo y tónico estomacal y muy apropiado en las tertulias invernales.

Bote 1 peseta, en droguerías y ultramarinos. Depósito, farmacia de

J. RIVAS. — PALENCIA

### Se venden

Tres burros garañones, una mula de cuatro años, un macho de ocho y alzada siete cuartas y cinco ó seis dedos. Para tratar, con Mariano Herrero Asensio de Mazariegos.

### SE VENDE

todo lo perteneciente a Café. Informarán, Mayor pral., 44.

### Mula

Se vende una cerrada, de dos á tres dedos de alzada. Dirigirse á Baltasar Aguado en Magaz.

Venta de olmos en pié se hace de una partida de 25 en la «Granja Manrique» término de Villagimena, propios para postes ó trabajos de carretería. Del precio y condiciones informarán los guardas de la finca.

### Tierras en renta

Se arriendan sesenta obradas de tierra proximamente, de la propiedad de don Rufino Ovejero, sitas en término de Villamuriel de Cerrato y Magaz. Al que le interese, pueden enterar en esta capital, calle Mayor Principal, número 179.

### SE VENDE

En Castrillo de Onielo, una Alameda de chopo, en número de mil. Para tratar, con su dueño Ambrosio Diez Andino, en dicho pueblo.

### Se venden

Por cesión de labranza, 3 mulas superiores de 6 y 7 años, alzada 7 cuartas y 7 dedos.  
Un hermoso caballo de tiro, de igual alzada, 8 años.  
Un macho, 8 cuartas y 10 años.  
Todos criados en casa de su dueño Bernardino Serrano, en Villarramiel. Y máquina y caldera de vapor, 50 caballos.

### SE VENDE

un burro para puesto, garañón, de tres á cuatro años, alzada siete cuartas y dos dedos, pelo negro. Lázaro Saldaña, en Villarcázar de Sirga.

### Guarda

Se halla vacante la plaza de guarda del campo y ganado, con el sueldo anual de seiscientas pesetas, pagadas por trimestres vencidos. Las solicitudes, al alcalde de Pozo de Urama en el plazo de 8 días.

### Se vende

Una partida de patatas. Unos 500 kilos de alubias de primera calidad superiores. Un novillo de raza suiza. Para tratar con don José Revuelta. Máquinas agrícolas.

### AMA DE CRÍA

Una casada, joven, con leche de cuatro meses, desea criar en su casa. Dirigirse á Gabriel Pérez, en Villamuriel de Cerrato.

## ¡¡Labradores!!

El mejor y más barato engrase para máquinas agrícolas, es el aceite mineral ruso marca «Zar».

Precio de cinco bidones forma aceitera con tapón de rosca y diez kilos de aceite, catorce pesetas, franco de todo gasto, sobre vagón en la estación de Valladolid.

Los pedidos han de hacerse acompañados de su importe, por Giro postal, á Gutiérrez y Alonso. Sociedad de Lubrificantes, «Hotel Villa Páca», Valladolid.

## Fábrica de Mantas de Lana

Con los últimos adelantos conocidos en esta industria

DE

## HIJOS DE ORTEGA SUAZO

Almacenes de lanas sucias y lavadas

AL POR MAYOR Y MENOR

Variado surtido en mantas para cama y para ganado

FABRICA: Prado de la Lana. DESPACHO: Mazariegos, 1 y 3.

PALENCIA

Especialidad en caprichosas mantas bordadas para regalo.

## VIDES AMERICANAS

GRANDES VIVEROS Y PLANTACIONES

Fundados en 1902 por

Don Narciso Rodríguez Lagunilla

EN VILLAMURIEL DE CERRATO (Palencia)

UNICOS premiados con medalla de oro en la exposición de Agricultura, Industria Minería de Palencia en 1903 y por el Ministerio de Fomento, en el curso celebrado en 1907.

## INJERTOS Y BARBADOS

escrupulosamente seleccionados sobre pies americanos de Rupestri Lot, Riparia, Rupestri 101<sup>a</sup>, 3306 y 3309, Aramón, Rupestri Gancin n.º 1 y n.º 9, Murviedro, Rupestri 1202 y Chasselas, Berliardieri n.º 41 B.

Se remiten catálogos de precios a cuantos lo soliciten

Toda la correspondencia a la Sra. Vinda de Rodríguez Lagunilla. — Palencia

## UN DESCUBRIMIENTO SENSACIONAL

La Dirección de los Establimientos des Inventions Nouvelles de Sitges tiene el honor de informar al público que un nuevo producto ha aparecido bajo el nombre de la «Carbonite» (Registrado) Este precioso producto da un 50 por 100 de economía sobre el carbón, cok, antracita, escoria. Una caja conteniendo la dosis para 1000 kilos de carbón, con su modo de empleo muy fácil es enviada contra 5'75 pesetas, franco de correos y por certificado.

Dirigirse al Concesionario exclusivo para esta provincia, don Mariano Mateos; Colmenares L., VALLADOLID.

## ALONSO HIJOS

Unica casa en Palencia que cuenta

con completos talleres de

Imprenta, Litografía

Encuadernación,

montados con todos los modernos adelantos que la industria requiere

Despacho: Mayor pral., 71

Talleres: Gil de Fuentes, 22

## LIBRERIA

Esta sección comprende cuanto abarca el ramo de escritorio, papel de cartas, tinta, libros de todas clases, cuadernos, etc.

### Vendedor

De panadería con buenos informes, seis años de práctica, se ofrece para dentro ó fuera de la ciudad, dentro de la misma dispone de alguna parroquia, para tratar: Estrada, 22, 2.ª. Aureliano Antolín, Palencia.

### Aparatos eléctricos

Se venden nueve plafones elegantes, apropiado para salón. Dirigirse á la imprenta de este periódico.

## R. ALONSO

FOTOGRAFO

Don Sancho, 11. Hay Ascensor

ESPECIALIDAD EN AMPLIACIONES

CALEFACCION A VAPORE

Antonino González

ARMERO

Expendiduría de explosivos

Calle de Burgos, núm. 15

## LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social, 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

52 años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Subdirectores en Palencia:

Hijos de Grajal, Mayor Antigua, 154

## Servicios de la Compañía Trasatlántica

### Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires, el día 2 y de Montevideo el 8.

### Línea de Nueva York, Cuba Méjico

Servicio mensual saliendo de Génova (facultativa) el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para Nueva York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

### Línea de Cuba Méjico

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21 para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

### Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de Jerez la mesa, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga, con trasbordo para Veracruz, Tampico y puertos del Pacífico.

### Línea de Filipinas

En lo que resta de año se realizarán los siguientes viajes a Manila, saliendo los vapores de Barcelona el 13 de Octubre y 26 de Noviembre, para Por-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila.

### Línea de Fernando Póo

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, de Tánger, Casablanca, Mazagán (Escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las Escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

### Línea Brasil-Plata

Servicio mensual saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo y Lisboa (facultativa) para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

## PASTILLAS MORELLÓ

El remedio más racional para las enfermedades del aparato respiratorio es la inhalación anti-séptica y balsámica que se produce al disolverse en la boca las

Curan y evitan los RESFRIADOS, ASMA, TOS, BRONQUITIS, etc. En uso está libre de peligros hasta para los niños y personas de edad avanzada.